¿CÓMO VIVIÓ LA ESPAÑA DE FRANCO LA REFUNDACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL?

29 noviembre, 2017



Tal día como hoy se firmó la resolución de Naciones Unidas para la partición de Palestina. ¿Pero cómo se vivió ese hecho histórico en la España de los ´40?

29 DE NOVIEMBRE DE 1947
Resolución de la ONU a favor de la partición de Palestina y la creación de dos Estados
UN ESTADO JUDÍO:
33 VOTOS A FAVOR, 13 EN CONTRA, 10 ABSTENCIONES

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el régimen autocrático del general Francisco Franco fue aislado del conjunto de las naciones por decisión de la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas, de diciembre de 1946, a instancias de Francia, quien había cerrado su frontera con España en marzo de aquel mismo año, y de los países del bloque soviético. La resolución, aprobada con 34 votos a favor, seis en contra y 12 abstenciones (la ONU tenía entonces, únicamente, 52 países miembros), ordenaba la expulsión de España de todos aquellos organismos internacionales en los que estuviera representada y recomendaba a los países miembros de las Naciones Unidas la retirada de sus embajadores en Madrid.

Pocos meses más tarde, solamente quedaban en Madrid tres Embajadas en funcionamiento: la de Portugal, país gobernado por el dictador Salazar; la de Suiza, que en aplicación de su absoluta neutralidad ni tan siquiera era miembro de la ONU, y la Nunciatura Apostólica o Embajada del Vaticano, que obviamente apoyaba al régimen franquista, que tenía en la Iglesia Católica uno de sus pilares fundamentales.

El inicio, en aquellas fechas, de la llamada "Guerra Fría", con sus variaciones en la geopolítica internacional, así como la iniciativa en la ONU del Gobierno de la Argentina de Perón, hicieron que el llamado "caso español" pasara a formar parte de la agenda prevista para la Segunda Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrar en Nueva York en noviembre de 1947, y en donde, además, debía discutirse la partición de la Palestina Británica y la creación de dos Estados, uno árabe y otro judío.

Dicen que la vida da extraños compañeros de viaje y así, en 1947, la España franquista y los siete Estados árabes existentes en la época (Irak, Siria, Líbano, Transjordania, Arabia Saudí, Egipto y Libia) iniciaron una intensa colaboración diplomática para conseguir cada uno sus fines, con la ayuda del otro.
Dado que España no era miembro de las Naciones Unidas, no podía influir directamente sobre la votación referente a la partición de la Palestina Británica, pero los países árabes pretendían utilizar la influencia española en Latinoamérica, haciendo que los países de esa zona apoyaran sus tesis.

A cambio de sus gestiones diplomáticas en América, el Gobierno autoritario del general Franco se aseguraba siete votos a favor cuando llegara el momento de la discusión del "caso español" en la Asamblea General. He aquí la sucesión de los hechos.

A partir de enero de 1947, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, dirigido por Alberto Martín Artajo, inició una ofensiva diplomática destinada a conseguir el apoyo de los países árabes.

Se nombró al diplomático Juan Manuel de Arístegui representante de España en todo Oriente Medio, como cónsul general de España en Jerusalén, cargo vigente desde la época otomana, cuando no existían Estados independientes en la zona.

A principios de noviembre de 1947, y tras varias reuniones de menor rango realizadas en los meses anteriores, Arístegui se trasladó a Bagdad para discutir con el secretario general de la Liga Árabe, Abdel Rahman Azzam Pachá, los detalles del apoyo que, días más tarde, deberían dar los siete embajadores árabes en Nueva York, cuando se realizara la votación del "caso español". Este viaje a la capital iraquí completaba las gestiones realizadas en Madrid, en el mes de septiembre, con los representantes del Comité Superior Árabe, presididos por Ahmed Hilmi Pachá, director del Banco Nacional Árabe, y conocido anti comunista y filonazi, quién solicitó oficialmente al Gobierno español su mediación ante las repúblicas americanas en favor de las tesis árabes.

MANUEL AZNAR

A la hora de la verdad, el día 17 de noviembre de 1947, las naciones árabes no votaron a favor de España (seis se abstuvieron y una votó en contra) y uno de sus embajadores informó a Manuel Aznar, observador de España ante la ONU, las razones del hecho.Dadoque la propuesta a favor de España había partido de una moción presentada por Argentina y por Cuba, países que ya se sabía que votarían favorablemente la partición de Palestina y la creación de un estado judío, no podían, por principios, apoyarla.Las autoridades españolas recibieron esa "bofetada" árabe sin manifestar, al menos oficialmente, ningún comentario.

En diciembre de 1947 murió en Haifa el sacerdote español Luis Orio Moreno, y el día 5 de enero de 1948 falleció, en la voladura del Hotel Semiramis de Jerusalén, el cónsul adjunto de España, D. Manuel Allendesalazar. A raíz de estos hechos, se inició en España una virulenta ola de ataques en la prensa, controlada por el régimen y por la Iglesia, contra todo lo judío, con el fin de crear una opinión favorable a la causa árabe. Por otra parte, los informes que se enviaban al dictador desde la Segunda Sección del Alto Estado Mayor del Ejército, que es el nombre que recibía, en la época, el Servicio de Inteligencia Militar (actual C.N.I.), le hacían saber de la certeza de un conflicto directo entre árabes y judíos una vez que las autoridades británicas abandonaran el territorio en mayo de 1948.

Ni que decir tiene que los informes elaborados por la Inteligencia española señalaban claramente una victoria árabe en esos enfrentamientos futuros. Diversos artículos publicados por la prensa ultra católica (Diario Ya), falangista (Diario Arriba) e incluso por algunos diarios de tinte más moderado (La Vanguardia), firmados por altos dignatarios de la Iglesia, el Ejército y el Gobierno, incluyendo al mismísimo "caudillo", arremetieron, con los peores tópicos cristianos medievales y con los no menos tópicos nazifascistas, contra los judíos en general y contra el "yishuv" de Eretz Israel en particular.

Con el beneplácito del régimen fascista, algunos falangistas españoles fueron contratados para ir a Siria y formar parte, como instructores militares o como combatientes, del llamado Ejército Árabe de Liberación, comandado por el iraquí Fawzi El- Kauji, uno de los líderes de los violentos disturbios de la huelga general palestina de 1936, que entre 1941 y 1945 había compartido el exilio dorado en el Berlín de Adolf Hitler, con el gran muftí de Jerusalén Haj Amín Al-Husseini.

Entre los falangistas contratados figuraba un familiar directo de Ramón Serrano Súñer, cuñado del general Franco y ex ministro de Asuntos Exteriores en la época de mayor relación de España con la Alemania nazi. Entre octubre de 1947 y el mismo mes de 1948, este personaje residió en Haifa y realizó labores de espionaje a favor de los árabes y, protegido por un documento diplomático, de ayuda a ciertas personalidades árabes de relevancia, para huir del acoso de las fuerzas de la Haganá, hasta mayo de 1948, y de Tzáhal a partir de esa fecha. Detenido en octubre de 1948, no queda claro por qué fue expulsado de Israel por las autoridades del Gobierno, en lugar de ser juzgado y condenado por sus labores de espionaje a favor del enemigo.

La actividad anti sionista y anti judía del régimen filofascista del general Franco no se limitó a las campañas de prensa para conseguir una opinión pro árabe de los españoles sino que, además del envío de falangistas a Siria, en diciembre de 1947 se firmaron contratos de venta de armamento y munición con agentes jordanos, egipcios y palestinos.

Esta venta de material bélico fue aún mas allá y, tras la derrota de los ejércitos árabes en la Guerra de la Independencia de Israel, el Gobierno fascista español suministró a Egipto 30 bombarderos Heinkel 111, 50 cazas Messerschmit ME109, artillería pesada con su correspondiente munición, y varios millones de cartuchos de calibre 303 British, fabricados en España, para los fusiles Lee-Enfield, de fabricación británica,reglamentarios en el Ejército egipcio.

Siria, por su parte, realizó en España compras de armamento y munición por valor de diez millones de dólares que, como Egipto, pagó en moneda norteamericana, lo cual fue muy bien a las arcas del régimen franquista, siempre necesitadas de divisas por su situación de bloqueo internacional.

Por otra parte, los Servicios de Inteligencia españoles colaboraron con sus homólogos árabes y así, en febrero de 1949, el Gobierno libanés agradeció a España la información, recibida en Beirut, del paso por las Islas Canarias del buque panameño "Santo Despo", con destino a Haifa, y que, según las autoridades españolas, transportaba 60 carros de combate, artillería, ametralladoras y muchísima munición.
Asimismo, el Ministerio de Industria y Comercio español prohibió cualquier transacción con Israel, o con cualquier persona o empresa sospechosa de comerciar con Israel.

Una vez aprobada la creación del Estado de Israel por la Resolución 181 de las Naciones Unidas del 29 de noviembre de 1947, y tras la derrota árabe en la Guerra de la Independencia, siguió la colaboración entre el régimen fascista de España y los países árabes, destinada a impedir que Israel fuera aceptado como miembro de pleno derecho de la Organización de las Naciones Unidas, así como actuar para que España sí lo fuera. Ni que decir tiene que el régimen de Franco no reconoció diplomáticamente al Estado de Israel, argumentando que no era más que un satélite del comunismo soviético en la zona de Oriente Medio, cosa que quedaba confirmada por el carácter izquierdista del primer Gobierno de Israel, y por ser la Unión Soviética el primer país del mundo que reconoció diplomáticamente al nuevo Estado.

© Tarbut Las Palmas

Compártelo:

Relacionado

«BEN GURION. EPÍLOGO» : ESTRENO EN ESPAÑA, MAÑANA
28 noviembre, 2017
En «general»

100 AÑOS DE LA DECLARACIÓN BALFOUR: EFEMÉRIDE PARA CELEBRAR
2 noviembre, 2017
En «Documentos»

ISRAEL Y EL GOLPE EN CATALUÑA
31 octubre, 2017
En «Acerca de»

ARTÍCULOS RELACIONADOS

MEIR SHMUEL GABAY
9 febrero, 2020

MOSHE LOUK, PAYTÁN DE NUESTRO TIEMPO
2 diciembre, 2018

SANTIAGO DE COMPOSTELA, VÍA DE ESCAPE HACIA LA LIBERTAD

SÍGUENOS EN FACEBOOK

SÍGUENOS EN TWITTER

SFARAD.ES
· 17 dic. 2022
Mañana a estas mismas horas será 25 de Kislev y estaremos encendiendo la primera verla de Januká 5783

"Hijo, guarda los preceptos de tu padre, y no abandones la enseñanza de tu madre (...) Te guiarán cuando andes, te guardarán cuando duermas, y hablarán contigo cuando te

NUESTROS ÚLTIMOS POSTS

ARTE Y CULTURA
YAAKOV DE LÉON TEMPLO

ARTE Y CULTURA
MOSHE COH BELINFANTE

COMUNIDAD JUDIA DE ASTURIAS

¿QUIERES ESTUDIAR HEBREO?